



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 23 de julio de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 192/2021

22/07/2021

HURTOS

Se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto de energía eléctrica desde conexión a casa de familia. Damnificada agrega que desde el mes de abril notó un incremento en la factura de UTE por lo que dio trámite al ente, constatándose allí que desde un local comercial se conectaban al contador de su domicilio. Se investiga.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – GRAVE

Ante aviso a Centro de Comando Unificado concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje a intersección de calles Dr. M. Ferrería y M. Herrero y Espinosa por siniestro de tránsito.

En el lugar se ubica sobre el pavimento femenina mayor de edad quien es trasladada por ambulancia de emergencias médicas de acuerdo a las lesiones sufridas. Conductor de moto marca Yumbo masculino de 23 años expresó que circulaba por calle Ferrería no avistando al peatón que procedía a cruzar la calzada; también fue trasladado en ambulancia para su mejor atención.

Policía Científica Zona Operacional 1 y personal Brigada Tránsito Municipal realizan tareas inherentes a su cometido.

La femenina es diagnosticada por médico de guardia con “Fractura de puño izquierdo, con probable fractura de cadera lado derecho” como así también el conductor del vehículo “Politraumatizado”. Se trabaja.



CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Con fecha 07 del presente se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto en finca de octogenaria afincada en la jurisdicción. Agregando el denunciante que mediante descuido de su abuela permitió ingresar al inmueble a un masculino y ante distracción de la misma le sustrajo un mixer marca Moulinex y un monedero con la suma de \$ 200. Ante averiguaciones realizadas por personal policial se establece como autor masculino de 35 años de edad. Oportunamente se dio intervención a Fiscal de turno, quien dispuso actuaciones a seguir y detención del presunto indagado.

En la fecha personal policial de Seccional Segunda avista al indagado en la vía pública, en cumplimiento a lo ordenado se procede a su detención y conducción a dependencia policial, ingresando en calidad de detenido.

Finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrada Dra. Ana FUENTES condenó a Maximiliano ZÁRATE LACERÓ, como autor penalmente responsable de "un delito de hurto especialmente agravado", a la pena de doce (12) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

FORMALIZACIÓN – PRISIÓN PREVENTIVA

Con fecha 24/05/21 personal de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 2 toma intervención ante denuncia radicada por abuso sexual a dos femeninas menores de edad por parte de un familiar (hermano).

Toma intervención Fiscalía y Juzgado Letrado quienes disponen actuaciones y medidas de coerción para el indagado por el lapso de 180 días, en radio de 500 metros hacia las víctimas.

Con fecha 21 del presente personal de Seccional Tercera concurre a establecimiento rural de la jurisdicción, procediendo a la detención y conducción del indagado masculino de 25 años en cumplimiento a lo dispuesto.

Culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA dispuso la formalización y en



carácter de medida cautelar se dispone la prisión preventiva por el término de ciento ochenta (180) días respecto de A. F. P. G., por la comisión de “reiterados delitos de violación, reiterados delitos de atentado violento al pudor, reiterados delitos de abuso sexual y reiterados delitos de abuso sexual especialmente agravados, uno de ellos en grado de tentativa y todos en régimen de reiteración real”.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.